

# **Actualizamos nuestros planes** Esencial, Intermedio y Avanzado

# Estimado agente:

En **Plan Seguro** seguimos robusteciendo nuestra oferta para brindar mayores y mejores beneficios a tus asegurados. Por ello, te informamos que **incluimos nuevas** características y mejoras en nuestros planes Esencial, Intermedio y Avanzado:



#### Nuevo.

- Ambulancia terrestre local.
- Accidentes por el uso de motocicleta como medio de transporte.
- Daño psiquiátrico.
- Deportes peligrosos.
- Honorarios de instrumentista.
- Homeópatas.
- Toxina botulínica.
- Aborto y legrados uterinos.
- · Osteoporosis.

- congénitos Padecimientos de Asegurados nacidos fuera de la vigencia.
- Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA) y/o el Virus de Inmuno Deficiencia Humana (VIH).
- Ozonoterapia (10 sesiones).
- Cámara hiperbárica (5 sesiones).
- Circuncisión (hasta 5 mil pesos).
- Cirugía profiláctica por cáncer de mama.

### Mejoras:

- Acceso a contratar Atención Dental Más v Atención Dental Total.
- Mayores sumas aseguradas para prótesis, aparatos ortopédicos v/o material de osteosíntesis reinstalación por vigencia.
- Ampliación hasta la suma asegurada de la póliza para trasplante de órganos (receptor).
- Se cubren más complicaciones del embarazo (diabetes gestacional y cerclaje).
- Adecuaciones para Accidente de rodilla.
- Ampliación de procedimientos en cirugía asistida por robot.



#### Nuevo.

• Cirugía profiláctica por cáncer de mama.

## Meioras:

- Acceso a contratar Atención Dental Más v Atención Dental Total.
- Mayores sumas aseguradas para prótesis, aparatos ortopédicos y/o material de osteosíntesis reinstalación por vigencia.
- Ampliación hasta la suma asegurada de la póliza para trasplante de órganos (receptor).
- Se cubren más complicaciones del embarazo (diabetes gestacional cerclaje).
- Adecuaciones para Accidente de rodilla.
- Ampliación de procedimientos en cirugía asistida por robot.



#### Nuevo:

• Cirugía profiláctica por cáncer de mama.

# Mejoras:

- Mayores sumas aseguradas para material de reinstalación por vigencia.
- Ampliación hasta la suma asegurada de la póliza para trasplante de órganos (receptor).
- Se cubren más complicaciones prótesis, aparatos ortopédicos y/o embarazo (diabetes gestacional y cerclaje).
  - osteosíntesis v Adecuaciones para Accidente de rodilla.
    - Ampliación de procedimientos en cirugía asistida por robot.

Estas mejoras aplican junto con la actualización de tarifa (incremento promedio de 15.4%), aplicable a pólizas nuevas y renovadas con inicio de vigencia a partir del 1 de julio de 2023. Recuerda que el incremento puede variar conforme al plan contratado, cambio de edad de los asegurados o alguna adecuación en los parámetros contratados, tales como: nivel hospitalario, tabuladores de honorarios médicos quirúrgicos, entre otros.

> Te invitamos a consultar las Condiciones Generales del plan para conocer el detalle de estos cambios.